



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 026

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	70001333008- 2016-00075 -00	EJECUTIVO	AMALIA REGINA VERGARA BANQUET	MUNICIPIO DE EL ROBLE	AUTO QUE ORDENA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA SEÑORA AMALIA REGINA VERGARA BANQUET Y NEGAR MEDIDA CAUTELAR	13/03/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO EDGARDO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO